

Expediente: 178/11

Carátula: LAZARTE ANTONIO HUMBERTO C/ ASOCIART A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - LABORAL - CJC

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 08/06/2022 - 05:24

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Laboral - CJC

ACTUACIONES N°: 178/11



H20932432391

"2022 - Año de la conmemoración del 40° aniversario de la Gesta de Malvinas"

Cédula N°: 3125

### CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de junio de 2022.

**AUTOS: LAZARTE ANTONIO HUMBERTO c/ ASOCIART A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.  
EXPTE N° 178/11**

Se notifica al Dr.: LAZARTE,SILVANA GLADYS

Domicilio Digital Constituido: ESTRADOS DIGITALES DEL TRIBUNAL

### PROVEIDO

Provincia de Tucumán 06 de JUNIO DE 2022 Y VISTO: **CONSIDERANDO: RESUELVE: REGULAR HONORARIOS** por las actuaciones cumplidas en relación al recurso de casación resuelto mediante sentencia de fecha 02 de marzo de 2022, a la letrada Silvana Gladys Lazarte (apoderada), en la suma de \$40.000 (pesos cuarenta mil). **HÁGASE SABER. SUSCRIPTA Y REGISTRADA POR LA ACTUARIA/O FIRMANTE EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, EN LA FECHA INDICADA EN LA CONSTANCIA DE LA REFERIDA FIRMA DIGITAL DE LA ACTUARIA/O. SENTENCIA FIRMADA DIGITALMENTE POR: DR. DANIEL LEIVA (PRESIDENTE), DRA. CLAUDIA B. SBDAR (VOCAL) DRA. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS (VOCAL). ANTE MÍ: CLAUDIA MARÍA FORTÉ (SECRETARIA) GAB/MEG" QUEDA UD. NOTIFICADO.-JST Dra. Claudia María Forté - Secretaria Judicial**

Actuación firmada en fecha 07/06/2022

Certificado digital:  
CN=FORTE Claudia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27166855859

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.